

**Bases Legales**  
**“Dinámica Camino al 2026”**

La presente dinámica será administrada, organizada y ejecutada por Cablevisión, S.A. de C.V. (“izzi”). En esta dinámica podrán participar todas las personas que residan en la República Mexicana (“Méjico”), que sean suscriptores de izzi, y con ello reciban el servicio de televisión y audio restringido provisto por el concesionario Cablevisión, S.A. de C.V., Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y/o Televisión Internacional, S.A. de C.V. (“Suscriptor izzi”), y cumplan con todos y cada uno de los siguientes requisitos (los “Participantes” y/o el “Participante”), en lo sucesivo la “Dinámica”:

- Ser persona física, mayor de edad.
- Ser Suscriptor izzi, lo cual se acreditará con el número de contrato de Suscriptor izzi, y deberá estar al corriente con los pagos y obligaciones correspondientes.
- Sólo podrá participar en la Dinámica una persona por cada contrato celebrado en calidad de Suscriptor izzi y éste deberá ser personal o de algún familiar directo (entendiéndose por familiar directo: papá, mamá, hermanos e hijos).
- Los Participantes deberán tener una cuenta personal activa en Instagram.
- Sólo podrán participar en la Dinámica, personas físicas de forma individual. Conforme a lo anterior, se entiende que no podrán participar en la presente Dinámica: (i) personas morales en términos de la legislación aplicable; (ii) equipos o cuadrillas de personas físicas; (iii) micro, pequeñas y/o medianas empresas (MIPyMES).
- Los Participantes no podrán ser empleados y/o proveedores de izzi y/o Sky, incluyendo cualquier empresa controlada y/o controladora y/o a cualquier empresa perteneciente a Grupo Televisa, S.A.B. y/o sus empresas filiales, agentes y familiares con parentesco en línea directa, ni aquellos que residan en el mismo domicilio que los empleados de izzi.

En caso de que los Participantes no cumplan con todos los requisitos anteriormente enlistados, no serán considerados como Participante de la presente Dinámica.

Durante la vigencia de la Dinámica, ésta será promocionada en las cuentas oficiales de izzi: (i) con historias y publicaciones en la cuenta de Instagram [https://www.instagram.com/izzimx\\_oficial/](https://www.instagram.com/izzimx_oficial/), y (ii) con historias y publicaciones en la cuenta de Facebook en <https://www.facebook.com/izzimx> (en su conjunto las “Cuentas Oficiales”).

**Mecánica**

1. La Dinámica tendrá la siguiente vigencia:

<b>Fecha de inicio de la Dinámica</b>	<b>Fecha de terminación de la Dinámica</b>
03 de diciembre de 2025	12 de diciembre de 2025

2. Adicional a los requisitos anteriormente enlistados, los Participantes deberán llevar a cabo las siguientes actividades a partir de la fecha de inicio de la Dinámica:

- a) Seguir la cuenta oficial de izzi en Instagram (@izzimx\_oficial), ([www.instagram.com/izzimx\\_oficial](http://www.instagram.com/izzimx_oficial)).
- b) Ingresar a la liga/enlace de Woobox, titulada “Camino al 2026” que estará disponible en las Cuenta Oficiales de izzi (la “Publicación”). Una vez que los Participantes ingresen a la Publicación, deberán registrarse 1 (una) sola vez como Participantes y llenar los siguientes datos: (i) nombre completo; (ii) correo electrónico; (iii) número telefónico principal, ya sea fijo o móvil; (iv) número completo del contrato

de Suscriptor izzi, ya sea, personal o de algún familiar directo (entendiéndose por familiar directo: papá, mamá, hermanos e hijos), (v) nombre de la cuenta de Instagram del Participante y (vi) su ciudad de residencia; y responder correctamente 1 (una) trivia de 5 (cinco) preguntas relacionadas con el Sorteo Final de la Copa Mundial FIFA 2026 (la “Trivia”).

- a) El Participante deberá seguir las instrucciones para completar su registro, ingresando cualquier dato e información solicitada por izzi; bajo el entendido que la falta de inclusión de algún dato requerido hará perder a la persona registrada el derecho a participar en la Dinámica. De igual forma, el suministro de información falsa o inexacta impedirá la participación en la Dinámica. Será responsabilidad exclusiva de los Participantes el correcto ingreso de sus datos, documentación e información para registrarse y participar en la Dinámica. Una vez leídas y entendidas las presentes Bases Legales, deberán aceptar las mismas presionando el botón que menciona: “He leído y Acepto Bases Legales, Aviso de Privacidad, Términos y Condiciones”.

**IMPORTANTE:**

Sólo se admitirá 1 (un) registro por Participante; es decir, 1 (un) registro por contrato de Suscriptor izzi, lo que significa que cualquier intento o comisión de fraude en cualquier instancia de la Dinámica, será causa suficiente para la descalificación automática de dicho Participante.

3. Una vez cumplidos los requisitos y actividades anteriormente indicadas, se seleccionarán 3 (tres) finalistas (los “Finalistas”), de los cuales el primer Finalista será considerado como ganador en primer lugar (el “Ganador Oficiales en Primer Lugar”) y los siguientes 2 (dos) Finalistas serán considerados como ganadores en segundo lugar (los “Ganadores Oficiales en Segundo Lugar”).

Los Finalistas serán determinados conforme a los siguientes criterios:

- (i) Aciertos: Número de respuestas correctas en las preguntas de la Trivia.
- (ii) Tiempo de respuesta: Dentro de la vigencia de la dinámica, ser de los primeros en contestar correctamente las preguntas de la Trivia.
- (iii) Empate: En caso de empate, será Finalista aquel Participante que haya contratado primero el servicio de izzi, lo cual se acreditará con el número de contrato de Suscriptor izzi.

Los Finalistas serán notificados vía telefónica y/o por correo electrónico dentro de los 7 (siete) días naturales siguientes a la fecha de terminación de la Dinámica (“Fecha de Notificación”). El finalista deberá contestar la notificación dentro de las 24 (veinticuatro) horas siguientes a la recepción de la notificación, por lo que se deja expresamente aclarado que en caso de que los Finalistas no contesten la notificación y/o no puedan ser notificados dentro del plazo establecido dentro de estas Bases Legales y/o en caso que el correo electrónico, teléfonos de contacto y/o cualquier otro dato suministrado sean falsos o incorrectos, dichos Finalistas quedarán descalificados automáticamente de la Dinámica, perderán el derecho al premio correspondiente y no podrán formular reclamo alguno como consecuencia de su participación en la Dinámica; en tal supuesto, los Finalistas serán reemplazados por los Participantes que le siguieran en orden conforme a los criterios de selección antes indicados.

Asimismo, cualquier Participante y/o Finalista podrá ser reemplazado por el Participante que le siga en orden conforme a los criterios de selección mencionados en las presentes Bases Legales, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- En caso de que los Finalistas sean descalificados de la Dinámica por no cumplir con los requisitos y demás términos y condiciones manifestados en las presentes Bases Legales.
- En caso de que los Finalistas desistan voluntariamente de continuar participando en la Dinámica.

- En caso de que por causas ajenas a izzi no pueda llevarse a cabo la notificación a los Finalistas del resultado de la Dinámica en términos de estas Bases Legales.
  - En caso de que los Finalistas no puedan por cualquier causa continuar participando en la Dinámica, o bien, no puedan hacerse acreedores al premio correspondiente en términos de las presentes Bases Legales.
4. A efectos de reclamar el Premio 1 o el Premio 2 (de manera conjunta e indistinta el “Premio” y/o los “Premios”), según dichos términos se definen más adelante, los Finalistas deberán cumplir con todos y cada uno de los siguientes requisitos para ser designados y nombrados respectivamente como Ganadores Oficiales en Primer Lugar y Ganadores Oficiales en Segundo Lugar (de manera conjunta e indistinta el “Ganador Oficial” y/o los “Ganadores Oficiales”):
- a) Participar en la Dinámica y haber resultado Finalista conforme a lo señalado en estas Bases Legales.
  - b) En caso de resultar Ganadores Oficiales del Premio, cumplir con los requisitos aplicables descritos en estas Bases Legales.
  - c) Al momento de recibir el Premio, los Ganadores Oficiales deberán firmar una constancia de entrega/recepción del mismo, así como una carta de conformidad de uso del Premio que, en su caso, le sea proporcionada.

La determinación de los Ganadores Oficiales por izzi en virtud de la participación en la Dinámica, será inapelable e irrecusable.

5. El Ganador Oficial en Primer Lugar tendrá derecho y se hará acreedor al Premio 1 que se detalla a continuación:

1 (un) jersey de la Selección Nacional Mexicana autografiado, 1 (una) mochila de la Selección Nacional Mexicana y 1 (una) gorra de la Selección Nacional Mexicana (el “Premio 1”).

Por su parte, cada uno de los 2 (dos) Ganadores Oficiales en Segundo Lugar tendrán derecho y se harán acreedores al Premio 2 que se detalla a continuación:

1 (un) jersey de la Selección Nacional Mexicana, 1 (una) mochila de la Selección Nacional Mexicana y 1 (una gorra) de la Selección Nacional Mexicana (el “Premio 2”).

El Premio se entregará al Ganador Oficial por cuenta y costo de izzi vía paquetería, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la Fecha de Notificación en la dirección que esté asociada a la cuenta del Suscriptor izzi.

El Premio no está a la venta al público por lo que carece de valor nominal.

**IMPORTANTE:**

- El Premio no es reembolsable ni transferible, ni se ofrece ninguna alternativa en metálico.
- En relación con el Premio, el Ganador Oficial deberá dirigirse única y exclusivamente a los prestadores y proveedores de servicios designados por izzi, con respecto a cualquier reclamación relacionada o derivada del mismo, dejando libre de cualquier responsabilidad, compromiso, deber, carga, demanda, reclamación y/o similar presente y/o futura a izzi y/o sus empresas controladas y/o controladoras y/o a cualquier empresa perteneciente a Grupo Televisa, S.A.B.

6. A efectos de reclamar el Premio, el Ganador Oficial deberá cumplir con todos y cada uno de los siguientes requisitos:

  - a) Cumplir con los requisitos para participar en la Dinámica indicados en las presentes Bases Legales.
  - b) Participar en la Dinámica y haber resultado Ganador Oficial conforme a lo señalado en estas Bases Legales.
  - c) Enviar al correo electrónico: [promociones@izzi.mx](mailto:promociones@izzi.mx) la documentación requerida por izzi; incluyendo la carta de aceptación y de conformidad de uso del mismo.
  - d) El Ganador Oficial firmará una carta responsiva donde deslinden a izzi de cualquier responsabilidad, compromiso, deber, demanda, cargo, acción, reclamación y/o conceptos análogos presentes y/o futuros, relacionados con el Premio.
  - e) En relación con el Premio, el Ganador Oficial deberán dirigirse única y exclusivamente a los prestadores y proveedores de servicios designados por izzi al siguiente correo: [promociones@izzi.mx](mailto:promociones@izzi.mx) respecto de cualquier reclamación relacionada o derivada del mismo, dejando libre de cualquier responsabilidad, compromiso, deber, carga, demanda, reclamación y/o similar presente y/o futura a izzi, sus empresas controladas y/o controladoras y/o a cualquier empresa perteneciente a Grupo Televisa, S.A.B.
7. El Premio no es transferible a terceras personas, ni podrá ser canjeado por dinero en efectivo. El Premio no incluye ningún otro bien, servicio y/o beneficio no enumerado en las presentes Bases Legales. El Premio no se podrá usar en conjunto con otras promociones, ofertas y/o beneficios relacionados a la Dinámica. Cualquier costo y gasto no mencionados en las presentes Bases Legales se entienden expresamente excluidos y serán responsabilidad exclusiva del Ganador Oficial.
8. A su vez, el Ganador Oficial con la aceptación del Premio, liberan a izzi de cualquier responsabilidad civil, penal y/o de cualquier otra índole que pudiera derivar del uso y aceptación del Premio, incluyendo, sin limitar, aquellos provocados por actos u omisiones del Ganador Oficial, su acompañante o terceros, antes, durante y con posterioridad al uso del Premio, pudiendo o no, ser conocidos y/o previsibles, o incluso tener su origen en eventos de caso fortuito o fuerza mayor, incluyendo la muerte accidental.
9. El Ganador Oficial expresamente renuncia en este acto a ejercer alguna reclamación, acción, demanda y/o denuncia por cualquier vía, presente y/o futura, relacionada con o derivada del Premio y su uso, en contra de izzi, sus empresas controladas y/o controladoras y/o a cualquier empresa perteneciente a Grupo Televisa, S.A.B. Los Participantes aceptan que los comentarios, respuestas, opiniones y demás información establecida en la Dinámica por cada uno de ellos, serán única y exclusiva responsabilidad de cada Participante. Bajo el entendido que dichos comentarios, opiniones y demás información serán utilizados para efectos de la presente Dinámica y fines exclusivos de izzi; por lo que los Participantes renuncian expresamente a cualquier clase de contraprestación, regalía, acción, derechos y/o conceptos similares presentes y/o futuros. Así, izzi no será responsable por ningún daño o perjuicio de ningún tipo, ya sea causado por, con motivo de y/o relacionado con la Dinámica. Conforme a lo anterior, el Ganador Oficial y Participantes deslindan desde este momento a izzi, sus empresas controladas y/o controladoras y/o a cualquier empresa perteneciente a Grupo Televisa, S.A.B. de cualquier clase de responsabilidad, compromiso, deber, carga, demanda, reclamación y/o similar presente y/o futura.
10. izzi y los Participantes aceptan que la presente Dinámica no es patrocinado, avalado o administrado por Meta Platforms, Inc. ("[Facebook](#)" y/o "[Instagram](#)"). Conforme a lo anterior, izzi y

los Participantes deslindan desde este momento a Facebook, sus empresas controladas y/o controladoras de cualquier responsabilidad, compromiso, deber, carga, demanda, acción, reclamación y/o similar presente y/o futura.

11. Los Participantes autorizan el uso de sus datos personales al participar en la presente dinámica y aceptan que serán tratados conforme al Aviso de Privacidad que corresponda a la sociedad o concesionaria con la cual tenga contratados los servicios y en apego a las presentes Bases Legales.

### **Aviso de Privacidad**

En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la “LFPDPPP” o la “Ley”), el Reglamento de la Ley (el “Reglamento”), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los “Lineamientos”) entre otras disposiciones aplicables y vigentes en los Estados Unidos Mexicanos (“México”), se pone a disposición del titular de datos personales en la página de internet: [www.izzi.mx](http://www.izzi.mx) y/o en cualquiera de nuestras Sucursales, Centros de Atención y/o puntos de venta el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD - SIMPLIFICADO DESTINADO PARA CLIENTES, PROSPECTOS Y EX CLIENTES**

#### **1. Identidad y domicilio del Responsable de los Datos Personales.**

En su carácter de Titular, le informamos los términos y condiciones bajo las cuales Cablevisión, S.A. de C.V., Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y/o Televisión Internacional, S.A. de C.V., según corresponda (“izzi” o el “Responsable”) llevará a cabo el tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione y se encuentren bajo nuestro control y ámbito de decisión razonable, así como la forma y los medios bajo los cuales podrá ejercer sus derechos a la privacidad, a ejercer control sobre sus datos personales y a la protección de los mismos, en apego a la Ley, el Reglamento, los Lineamientos y demás disposiciones aplicables para cumplir con los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad.

Para efectos del presente Aviso de Privacidad, el domicilio de izzi se encuentra ubicado en Avenida Vasco de Quiroga número 2000, Colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, México, Código Postal 01210.

#### **2. Finalidades para el tratamiento de sus Datos Personales.**

Los Datos Personales que tratamos conforme este Aviso de Privacidad serán utilizados únicamente para cumplir, en primera instancia, con las finalidades de negociar, planear y realizar los negocios y actividades comerciales que sostengamos con usted o encargados, perfectamente identificados —a quienes transmitimos el presente Aviso de Privacidad para su cumplimiento— y, en segunda instancia, con las finalidades que no necesariamente atienden a nuestra relación contractual. Las finalidades antes mencionadas se encuentran divididas en dos categorías, para su información:

- (a) **Finalidades Primarias o Finalidades Necesarias:** son aquellas que dan origen o que son indispensables para la consecución de una relación jurídica potencial, presente o pasada entre usted e izzi, es decir, para: (i) realizar la contratación de servicios o adquisición de productos que usted requiera; (ii) determinar la cobertura del servicio; (iii) coordinar servicios y/o productos; (iv) llevar a cabo el alta, renovación o baja del cliente en el sistema de izzi; (v) requerirle y/o consultar su información para determinar su comportamiento e historial crediticio y la viabilidad para la prestación de los servicios, incluyendo izzi; (vi) integrar su expediente como cliente de izzi; (vii) llevar a cabo los cobros correspondientes por los servicios y/o productos prestados y/o

comercializados a través de izzi; (viii) fines de identificación; (ix) elaborar y/o modificar contratos, convenios, acuerdos comerciales y/o cualquier otro documento en el que se prevea el tratamiento de sus Datos Personales, necesario para dar, generar, cumplimentar o dar por terminada cualquier relación comercial, jurídica o de negocios con izzi; y (x) el cumplimiento de obligaciones que deriven de la relación jurídica entre izzi y usted.

**(b) Finalidades Secundarias o Finalidades No Necesarias:** son aquellas que no atienden a la relación comercial, jurídica o de negocios, es decir para: (i) evaluar la calidad de los productos y/o servicios prestados; y (ii) contactarlo de manera personal, vía telefónica o a través del correo electrónico para fines mercadológicos, publicitarios o de prospección comercial, cumpliendo con las disposiciones legales aplicables.

En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento de sus datos para las Finalidades Secundarias o No Necesarias, le informamos que usted contará con un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales contados a partir de la fecha en que sea puesto a su disposición el presente Aviso de Privacidad para externarnos su negativa vía correo electrónico a nuestra Oficina de Datos Personales [oficialdeprivacidad@izzi.mx](mailto:oficialdeprivacidad@izzi.mx)

En caso de que no manifieste su negativa para el tratamiento de sus datos personales, previo a la entrega de los mismos o de su aprovechamiento, quedan a salvo los derechos del titular para ejercer sus derechos a la revocación del consentimiento u oposición.

El Responsable tratará sus datos personales por el período establecido en la LFPDPPP y las disposiciones legales que resulten aplicables. Una vez concluido dicho período, se bloqueará su tratamiento y se eliminará de conformidad con lo señalado en dichos ordenamientos.

### **3. El Aviso de Privacidad INTEGRAL para clientes, prospectos y ex clientes se pone a disposición para su consulta.**

Usted podrá consultar el contenido completo de este Aviso de Privacidad en cualquiera de nuestras Sucursales, Centros de Atención y/o puntos de venta, solicitándole al personal que le ponga a su disposición la versión impresa del Aviso de Privacidad integral. También se encuentra a su disposición en la página de internet: [www.izzi.mx](http://www.izzi.mx) en el apartado de legales.

### **Supuestos de descalificación de la Dinámica**

De forma enuncia va, más no limita va, los Participantes que incurran en alguno de los siguientes supuestos serán descalificados de la Dinámica de forma automática sin necesidad de notificación o formalidad alguna:

- Que el Participante no cumpla con las presentes Bases Legales.
- Que el Participante haya participado en la Dinámica en 2 (dos) o más ocasiones con 1 (un) mismo registro.
- Que el Participante haya vulnerado el sistema para obtener ventaja y/o más oportunidades sobre los demás Participantes.
- Que el Participante haya resultado Ganador Oficial en cualquiera de las promociones, concursos y/o trivias publicadas por izzi y/o Sky en Facebook y/o X y/o cualquier otro medio, en el transcurso de los 6 (seis) meses inmediatos anteriores a la fecha de Publicación de la presente Dinámica.
- Que el Participante no sea residente legal de la República Mexicana.

- Que el Participante y/o terceros relacionados al Participante contravengan la moral y buenas costumbres respecto de respuestas, comentarios u opiniones al momento de participar en la Dinámica.

#### **Responsabilidades y restricciones**

- izzi no será responsable ante el Ganador Oficial o cualquier tercero, en caso de cancelación, cambio o impedimento para entregar o ejecutar el Premio.
- izzi no será responsable por: (i) información errónea o incorrecta, causada por el Participante; (ii) errores de impresión; (iii) errores técnicos, defectos, demoras o fallas de cualquier índole, incluyendo pero no limitado a interrupciones digitales o electrónicas, virus, fallas de seguridad, falta de conexión en líneas de comunicación, acceso a portales, hardware o software asociados o usados durante la Dinámica; (iv) intervención humana no autorizada, p.e. hacking; (v) error humano o técnico que ocurra en relación con cualquier aspecto de la Dinámica; (vi) cualquier daño o lesión a personas o propiedad privada que pueda ser causada, directa o indirectamente, parcial o totalmente, por la participación en la Dinámica, por copiar o bajar materiales de cualquier otro portal, o por recibir o usar el Premio.
- Es responsabilidad del Participante actuar con ética para fines de la presente Dinámica.
- El Participante expresamente acepta durante la Dinámica, no contravenir, incumplir, infringir o violar de cualquier forma, las normas comunitarias, disposiciones, declaraciones de derechos y responsabilidades, condiciones y demás preceptos aplicables de Facebook e Instagram; bajo el entendido que el Participante será el único responsable frente a Facebook e Instagram y terceros de cualquier contravención a las disposiciones antes mencionadas.
- El Participante expresamente acepta durante la Dinámica, no infringir ningún derecho de propiedad intelectual propiedad de izzi, sus subsidiarias y afiliadas, cualquier empresa perteneciente a Grupo Televisa, S.A.B.; por lo que el Participante reconoce que su participación en esta Dinámica, no le confiere respecto de los conceptos antes mencionados, derechos, autorizaciones, permisos, usos, concesiones y/o licencias de propiedad intelectual y/o de cualquier otra naturaleza sobre los mismos.
- A efectos de participar en la Dinámica y en términos de la legislación mexicana vigente aplicable, el Participante cede en este acto a izzi, de manera perpetua, absoluta, total, gratuita, en todo el mundo y de manera irrevocable, cualquier derecho, titularidad, título, copyright y demás derechos de propiedad intelectual; renunciando desde este momento a cualquier pago, regalía, contraprestación y/o concepto análogo existente o por existir en el futuro relacionados con su uso y explotación.
- El Participante se obliga a no compartir, ni publicar respuestas, opiniones, comentarios y contenido:
  1. De carácter erótico, impudico, obsceno, indecente, pornográfico o sexual, ya sea implícito o explícito.
  2. Que induzcan a la violencia o al desorden público.
  3. Que contengan información relacionada directamente con otras empresas que presten servicios de telecomunicaciones.
  4. Que contengan lenguaje ofensivo que atente contra la moral y buenas costumbres.
  5. Que contengan información que induzca al público al error y/o confusión.
  6. Que infrinja o viole cualquier derecho de terceros incluyendo: (i) derechos de propiedad intelectual; (ii) derechos contractuales; (iii) derechos a la intimidad (por lo que específicamente el Participante no debe distribuir la información personal de ninguna persona de ninguna clase sin su expresa autorización) o publicidad; o (iv) cualquier obligación de confidencialidad.

7. Que contenga un virus u otro componente dañino, o de alguna otra manera perjudique, limite o dañe a izzi.
8. Usar cualquier material o información, incluso imágenes o fotografías, que de alguna manera infrinjan cualquier copyright, marca registrada, patente, secreto comercial u otro derecho de propiedad intelectual de terceros, y todos aquellos que a juicio de izzi atenten contra los valores y las buenas costumbres.

#### **Información y aclaraciones**

Para cualquier duda o aclaración sobre la Dinámica, favor de dirigirse a:

Domicilio: Avenida Vasco de Quiroga número 2000, Colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, México, Código Postal 01210. Teléfono (55) 5261 2000.

Página web: [www.izzi.mx](http://www.izzi.mx)

Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.